

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN,
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 30 de Abril de 2025, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Preside la sesión el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión y Primer Teniente de Alcalde, y Capitular Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Administración y Transformación Digital, y actúa como Secretaria D^a M^a Eugenia Gutiérrez Gutiérrez, Jefa de Negociado del Distrito Nervión.

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES	TITULARES	ASISTE	SUPLENTES	ASISTE
ASOCIACIONES DE MUJERES				
FEMINISTAS EN RED	ANGELES SEPULVEDA GARCIA DE LA TORRE	X	ANGELES SOLER BALLESTEROS	
AMPAS				
AMPA LAS PALMERITAS DEL CENTRO DE FP BEATRIZ DE SUABIA	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BAENA		ANTONIO ARANDA COLUBI	
AMPA MARIA GALIANA DEL CENTRO DOCENTE COLEGIO C. DEL CAMPO	SUSANA PERALTA CERRILLO	X	MARIA LIBERTAD SEGOVIA CUEVAS	
AMPA VICENTE BENITEZ (CEIP ANEJO)	INES PÉREZ VÁZQUEZ		INES MARÍA DOMINGUEZ DURÁN	
FEDERACION PROV.SEVILLA DE ASOC. MADRES Y PADRES ALUMNADO FAMPA NUEVA ESCUELA	MARINA JIMENEZ MORGADO		ROCIO BEJINEZ CASTAÑEDA	
ASOCIACIONES DE VECINOS				
A.VV. LA CALZADA	RAFEL BUENO BELTRÁN		M. CARMEN LOPE OBRERO	
ASOC. VECINOS ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN	EDUARDO MARTINEZ COBO		MARIA JOSE COZAR BALLESTEROS	
A.VV. Y MAYORES LA RANILLA	EDUARDO MUÑOZ VARGAS	X	RAQUEL VINAGRE BASTOS	
AVV. NERVION ESTE	LETICIA LOPEZ DE BORBÓN		MIGUEL HERNANDEZ DEL CAMPO	
CAPACIDADES DIFERENTES				
ASOC. ANDALUZ.DE PADRES Y MADRES PARA INTEGRACION, NORML. Y PROM.PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ASPANRI	MARIA DEL CARMEN COSTALES	X	MATILDE VELARDO VILLAR	
ASAENES. SALUD MENTAL	ANA MARIA CIRERA LEÓN		LUCIA RODRIGUEZ BRAVO	
ENTIDADES DEPORTIVAS				
C.D. CIUDAD JARDÍN C.F	RAFAEL RECIO FERNANDEZ	X	ANGEL CASTELLANO GARCÍA	

Código Seguro De Verificación	wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	02/06/2025 11:05:17
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==		



CD MARQUÉS DE NERVIÓN	JOSE MIGUEL MARIN NUÑEZ		RAFAEL IGNACIO DE FLORES CANALES	
ENTIDADES DE MAYORES				
CENTRO DE PARTICIPATIVA PARA MAYORES CIUDAD JARDIN	PEDRO OLIVA RAMOS		FRANCISCA GARCÍA PASCUALVACA	
OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS, CULTURALES Y RECREATIVAS.				
ASOC.CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA	JOSE MARIA JURADO MORENO	X	ANTONIO PEREZ COSTA	

GRUPOS POLÍTICOS				
PP	JUANA PEREZ RASERO		MARIA DEL MAR CANDIL DEL OLMO	X
	ESPERANZA VIEJO CABEZA	X	FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO	
	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR	X	SOFIA MENCHON JORDAN	
	ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ		ANDRES VEGA SANCHEZ	X
	ROSARIO GARCIA ZOZAYA	X	CONSUELO MORENO ALVAREZ	
	ÁNGELES DEL PILAR GONZÁLEZ NAVARRETE	X	ALEJANDRO FERNANDEZ SANZ	X
PSOE	CARMEN TUDELA MALLÉN	X	VIOLETA HOLGADO SÁNCHEZ	
	ROSARIO BALLESTER ANGULO	X	JUAN JOSÉ LOPEZ TOMARES	
	FRANCISCO PRADO PEREZ		SALVADOR NAVARRO GARCÍA	
VOX	BELEN PONTIJAS CALDERON		VERONICA NUÑEZ APARICIO	X
PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA	ISABEL PASTOR LOPEZ		JUAN ANTONIO CORDERO VARELA	

OTROS ASISTENTES	
LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO NERVIÓN:	Inmaculada Pérez López
LA SUBDIRECTORA DEL DISTRITO NERVIÓN	Araceli Caparrós Escudero

Se comprueba por la Secretaria la existencia de quórum suficiente. A continuación el Sr. Presidente declara el inicio de la sesión que pasa a abordar el tratamiento de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 26 de Marzo de 2025.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a dicha acta, no habiendo ninguna observación queda aprobada el acta por unanimidad.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

El Sr. Presidente expone resumen de actuaciones en Marzo, Abril y Mayo de 2025:

Código Seguro De Verificación	wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	02/06/2025 11:05:17
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==		



27 de Marzo

- Reunión con vecina de la Calle Arzobispo Salcedo.
- Visita al taller de teatro de los talleres socioculturales del distrito por su representación en el Parque María Luisa.

29 de Marzo

- Fiesta infantil del día del Agua en los Jardines de la Buhaira.

31 de Marzo

- Reunión con vecinos de la Florida.

1 de Abril

- Desfile de moda solidaria y ecológica.
- Visita Hermandad de la Sed.

2 de Abril

- Visita a la casa Hermandad de la Sed.

3 de Abril

- Besamanos de Nuestro Padre Jesús de la Abnegación de San Bernardo.

4 de Abril

- Pregón Casa de Ceuta.
- Subida al Paso Procesional de Nuestro Padre Jesús de las Penas en la Hermandad de San Roque.

5 de Abril

- Pregón Peña Cultural Antorcha.
- Salida del paso de la Asociación Cultural Cofrade de la Santa Cruz y Nuestro Padre Jesús de la Abnegación.

6 de Abril

- Día Mundial de la Poesía en los Jardines de la Buhaira.

7 de Abril

- Reunión con Gerente de SAMU.

8 de Abril

- Premios Trayectoria Académica.

9 de Abril

- Reunión con Donantes de vida.

10 de Abril

- Presentación de la Oficina de la Mujer Embarazada en el Prado.
- Visita con el Alcalde a la Peña Cultural Antorcha.

Código Seguro De Verificación	wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	02/06/2025 11:05:17
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==		



- Reunión del Alcalde con los vecinos de Viapol.
- Acto de velas rizadas en la Hermandad de San Bernardo.

11 de Abril

- Procesión Colegio Buen Pastor.
- Procesión Colegio San Miguel.
- Subida al paso procesional del Santísimo Cristo de la Sed.

12 de Abril

- Salida de la Hermandad de la Milagrosa.

13 de Abril

- Estación de Penitencia con la Hermandad de San Roque.

14 de Abril

- Reunión con el Presidente de la Intercomunidad de Conde Bustillos.

15 de Abril

- Salida de la Hermandad de San Benito.

16 de Abril

- Salida de la Hermandad de la Sed.
- Salida de la Hermandad de San Bernardo.

22 de Abril

- Reunión Zona Azul del Distrito.
- Festival Folklorilo de la Casa Aragón.

23 de Abril

- Visita a Taller de Flecós y de Taichi en la Ranilla.

24 de Abril

- 2º sesión Comisión Escolarización.

28 de Abril

- Visita del Alcalde a los vecinos de Ranillas tras el apagón.

29 de Abril

- XL Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y XXXII Premio San Juan de Dios.

3.- Propuestas:

- 3.1.-Propuesta presentada por D. José Mª. Jurado en representación de la Asociación Cultural Amigos de Valvanera para que se adapten los actuales imbornales tipo rejilla existentes en la Avenida Luis Montoto, esquina con calle San Benito, al formato de imbornales tipo buzón, similares a los instalados al inicio de la avenida (edificio Florida) y en el número 29 de la misma. que han demostrado una mayor eficiencia en la recogida de aguas pluviales.

El presidente comunica que esas obras están ya iniciadas.

D. José Mª jurado da las gracias a la Directora por su rápida intervención, ya que a día de hoy está todo prácticamente finalizado

La representante del grupo municipal PSOE expone que los imbornales tipo buzón conlleva el peligro de salida de ratas y se pueden colar animales y niños pequeños, por lo que propone algún método para que se pueda tapar dichos imbornales.

Código Seguro De Verificación	wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	02/06/2025 11:05:17
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==		



Toma la palabra el Sr. Presidente aclarando que tanto Emasesa como la Directora General del Distrito Nervión fueron a ver el problema y, adoptaron las medidas necesarias para solucionar el mismo.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

- 3.2.-Propuesta presentada por D. Daniel Ferrer Sigüenza en representación de la Asociación Cultural y Deportiva Ciudad Jardín relativa a la Instalación de contenedores de basura en el interior del barrio de Ciudad Jardín, de manera preferente en sus calles principales (Cardenal Rodrigo de Castro y Antonio de Nebrija) por ser éstas dónde se concentra el mayor número de vecinas y vecinos.

D. Rafael Recio Fernández expone la propuesta, explicando que los contenedores de basuras se han movido a zonas mas alejadas, siendo que la mayoría de la población son personas mayores, aclara que con un solo contenedor que se pusiera se solucionaría el problema.

El Sr. Presidente informa que esta propuesta ha sido trasladada a Lipasm, para ver que solución se le da.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

- 3.3.- Propuesta presentada por D. Daniel Ferrer Sigüenza en representación de la Asociación Cultural y Deportiva Ciudad Jardín relativa a la Rotulación con el nombre de D. Rafael Bernal Álvarez a la ronda de la calle Alfonso XI.

D. Rafael Recio Fernández expone la propuesta, exponiendo quien era D. Rafael Bernal Alvarez, persona del barrio, pendiente del mismo y de la gente sin recursos, que intentó hacer unión entre todas las personas del barrio

El Sr. Presiente expone que está de acuerdo y que si se aprueba esta propuesta se iniciaran los Expedientes necesarios para esta propuesta, ya que sería una decisión a tomar por el Pleno

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

- 3.4.- Propuesta presentada por D^a. Belén Pontijas Calderón en representación del Grupo Municipal Vox, para que se inste desde el Distrito Nervión a la empresa pública LIPASAM, al reconocimiento y limpieza cada mañana de los espacios en que se ubiquen personas sin techo y por medio de la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento, se adopten otras medidas más eficaces para que estas personas que habitan en las calles de este Distrito sean atendidos por los técnicos de la Unidad Municipal de Intervención en Emergencias.

Dña Verónica Núñez Aparicio, expone la propuesta aclarando los problemas que trae consigo las personas que viven en la calle, de limpieza y decoro.

El Sr. Presidente expone, Se le ha mandado tanto a Asuntos Sociales como a Lipasam y nos trasladan que esa iniciativa ya se lleva a cabo. En Nervión están controlados los puntos negros tanto por Lipasam en compañía de la policía que limpian semanalmente, como los UMIES que intentan que los acompañen a albergues pero las personas sin techo se niegan hacerlo y si lo hacen vuelven a la calle por decisión propia. Además hay otras zonas donde se ubican que no son propiedad pública ya que corresponden a soportales o voladizos privados.

Se somete la propuesta a votación: A favor 11, en contra 0; abstenciones 3

- 3.5.- Propuesta presentada por D. Alejandro Fernández Sanz, en representación del Grupo Popular, para que el parque situado en la calle Juan Antonio Cavestany y calle Sta. Juana Jugán se denomine ahora Parque de los Donantes de Corazón, como reconocimiento a los donantes de sangre y donantes de órganos, favoreciendo así el reconocimiento a la Sanidad Pública y sus grandes profesionales.

D. Alejandro Fernández Sanz, expone la propuesta.

D. José María Jurado Moreno, expone que está de acuerdo, pero que podría llevar el nombre de "Donante de Vida".

El Sr. Presidente aclara que ya existe una calle con la denominación "Donante de Vida", está de acuerdo con la propuesta

La representante del grupo PSOE expone que habría que preparar a las personas para que hagan testamento vital.

Código Seguro De Verificación	wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	02/06/2025 11:05:17
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==		



Se aprueba la propuesta por unanimidad.

• **4.- Ruegos y Preguntas:**

4.1.- Pregunta presentada por D. José M^a. Jurado representante de la Asociación Cultural Amigos de Valvanera en relación con el estado de la Casa Mallén precisando urgentemente conocer si existe un plan de rehabilitación, del edificio, qué uso se le dará a este inmueble y cuando se llevará a cabo su restauración, según se anunció en Diciembre de 2022, por parte del anterior Alcalde, que este Edificio Histórico se convertiría en la sede de la Casa de las Mujeres.

D. José M^a. Jurado expone la pregunta

Toma la palabra el Sr. Presidente que expone lo siguiente: Ya anteriormente se hizo esta pregunta en la JMD por parte del grupo socialista y se les contestó que una vez recibida de la Delegada de la Mujer la solicitud de desadscrición por parte de dicha Delegación, se está tramitando el expediente de una concesión directa a favor de CESUR (Asociación de Empresarios del Sur), cuyo Proyecto de Interés General está siendo evaluado por la Delegación de Economía, como proyecto para el apoyo al emprendimiento empresarial (especialmente para la mujer). La rehabilitación comenzará una vez terminado el proceso de concesión, previa obtención de la licencia y autorizaciones correspondientes.

D. José M^a Jurado pregunta si no se podría hacer algunas labores de conservación mientras se termina todo el proceso, La Sr. Directora aclara que se va a proceder a la poda del edificio.

4.2.- Pregunta presentada por D. Salvador José Navarro Gracia, en representación del Grupo Municipal PSOE, relativa a las obras que se están llevando a cabo en el local del Patronato de la Vivienda en La Calzada. Se desea saber si el Ayuntamiento tiene conocimiento de las obras; si según dicen se van a destinar a viviendas de uso turístico, y en caso afirmativo se pide conocer si el Ayuntamiento está de acuerdo con este fin, o en caso contrario, si van a tomar medidas para evitar esta situación.

La representante del grupo municipal PSOE explica la pregunta presentada y aclara que es el Patronato de la Vivienda.

El Sr. Presidente da la palabra a los asistentes y, aclara que el Ayuntamiento no dirige el patronato, sólo es un patrón, el Ayuntamiento ha consultado con la Real Fundación Patronato de la vivienda y por esta se Manifiesta:

“1.- La Fundación no tiene conocimiento de las obras que se están realizando en uno de los locales de la promoción de viviendas protegidas situadas en la Calle Campo de los Mártires, en el barrio de la Calzada. Este edificio fue promovido por nuestra entidad en el año 2006, con un total de 61 viviendas de protección oficial y cinco locales comerciales en planta baja, incluidos en el proyecto por exigencias del planeamiento urbanístico.

Los locales 1 y 2 (donde suponemos se pueden estar realizando las obras mencionadas) fueron vendidos a particulares en el momento de la entrega del edificio. Los locales 3, 4 y 5 se destinaron inicialmente a sede social de la Fundación. Sin embargo, el pasado año, y tras un proceso de análisis de necesidades y costes, se acordó la venta de dichos locales, ya que la superficie disponible excedía ampliamente las necesidades reales de la entidad. Esta decisión fue aprobada por unanimidad en la Comisión Permanente del Patronato.

2. La venta se realizó a un profesional sanitario con el fin de establecer una clínica de fisioterapia especializada en rehabilitación. En el proceso se rechazó una oferta superior, realizada por una empresa con el objetivo de instalar apartamentos turísticos. La Fundación, fiel a su vocación social, consideró más coherente con su misión fundacional aceptar la propuesta de la clínica, pese a suponer un menor ingreso económico, precisamente para no contribuir al aumento de las viviendas de uso turístico en la ciudad. Esta decisión, junto con sus fundamentos, consta en las actas de la Comisión Permanente, que están a disposición del Ayuntamiento.

3. En caso de que las obras actualmente en curso no se correspondan con el uso declarado —clínica de fisioterapia—, esta Fundación manifiesta claramente que dicho uso no cuenta con nuestra aprobación ni responde al acuerdo alcanzado en el momento de la venta. Confiamos en que se respete la finalidad para la que fue adquirida la propiedad.

La Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla reafirma su compromiso con el acceso a una vivienda digna por parte de los colectivos más vulnerables de la ciudad, priorizando siempre el interés general por encima de cualquier consideración económica”.

Código Seguro De Verificación	wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	02/06/2025 11:05:17
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==		



El Presidente propone que si hay noticias de que se van a construir viviendas turísticas en suelo del patronato, se haga saber para poder interesarse en urbanismo si se han pedido algún tipo de licencia y en que sentido se han pedido.

4.3.- Pregunta presentada por D. Salvador José Navarro Gracia, en representación del Grupo Municipal PSOE relativa al nuevo contrato de limpieza y mantenimiento de parques infantiles, formulando las siguientes preguntas: Qué porcentaje del presupuesto anunciado corresponde a parques infantiles del Distrito; qué actuaciones se van a llevar a cabo en 2025 en cada una de estas zonas de juegos; y acerca de la instalación de pérgolas o toldos para sombra en algún parque infantil, se pregunta en qué parque sería y si se instalan antes de la llegada del verano.

La representante del grupo municipal PSOE lee la pregunta

El Sr. Presidente toma la palabra y aclara que, trasladada la pregunta a Parques y Jardines, esta emitió la siguiente respuesta:

“1.- ¿Qué porcentaje del presupuesto anunciado corresponde a parques infantiles del Distrito Nervión? Las actuaciones que se realizan con el contrato de mantenimiento para las áreas de juego de zonas infantiles se ejecutan de igual manera para todas las áreas de juegos de la ciudad, según las condiciones del contrato licitado. Con este contrato se incrementan las tareas de mantenimiento de manera notable al incrementarse los medios humanos y materiales respecto al contrato anterior licitado en 2020.

2.- ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo en 2025 en cada una de estas zonas de juegos?

Las actuaciones contempladas son:

- Realización de cambio de suelos en Parque sito en Eduardo Datos así como en el de Santa Joaquina de Verdura.

- En Parque de la Buhaira nuevos juegos.

- En 2025 se ha realizado la Sustitución de césped en mal estado en Calle Antonio

Delgado y en el parque de la Ranilla.

3- ¿Se van a instalar pérgolas o toldos para sombra en algún parque infantil del Distrito en 2025? En caso afirmativo ¿en qué parques será? ¿se instalarán antes de la llegada del verano?

En estos momentos se encuentran en ejecución las obras de instalación de elementos de sombreo en el parque de la Ranilla.

La representante del grupo municipal PSOE pregunta si se podría pedir a EMASESA que se pongan en activo las fuentes de los parques del Distrito Nervión

El Sr. Presidente expone que se va a reiterar la petición a parques y jardines

4.4 Ruego presentado por D^a. Belén Pontijas Calderón en representación del Grupo Municipal Vox, para que se proceda a reparar el agujero en el acerado de la calle Tentudía así como reposición del bolardo arrancado (según fotos adjuntas) para evitar accidentes de los viandantes.

La representante de Grupo Municipal Vox pasa a exponer el ruego presentado

El Sr. Presidente aclara que se ha solicitado la reparación.

El SR. Presidente toma la palabra e invita a los asistentes a la recepción del Distrito Nervión que tendrá lugar el jueves de feria en la caseta del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente declara concluida la sesión, siendo las 19:30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Juan Francisco Bueno Navarro

Fdo. M^a Eugenia Gutiérrez Gutiérrez

Código Seguro De Verificación	wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	02/06/2025 11:05:17
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wPMRWZtJ92/ln6ysUmD6vA==		

